2026-2027

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

IES MONTES OBARENES

I.E.S. Montes Obarenes Miranda de Ebro

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN 1

II. DESARROLLO CURRICULAR 5

A. Mapas de relaciones competenciales 5

B. Criterios de evaluación 9

C. Unidades temporales de programación 17

D. Contenidos transversales 19

E. Actividades complementarias y extraescolares 26

F. Plan de lectura 28

III. METODOLOGÍA 31

A. Metodología didáctica 31

B. Proyectos significativos 35

C. Materiales y recursos de desarrollo curricular 36

IV. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO 38

A. Evaluación inicial 38

B. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado 38

V. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 47

VI. INCLUSIÓN DE LAS TIC 48

A. Secuenciación de la competencia digital por curso 48

B. Planificación y organización de materiales didácticos digitales (repositorio) 48

C. Tabla resumen de actividades y uso de medios, espacios y aplicaciones 48

D. Evaluación de la integración curricular TIC 49

I. INTRODUCCIÓN

Los programas de diversificación curricular aparecen regulados en el artículo 27 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y en el artículo 24 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Están orientados a que el alumnado que presente dificultades relevantes de aprendizaje o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable, puedan conseguir el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

De conformidad con el artículo 29.3 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, Con carácter general, la duración del programa de diversificación curricular será de dos años, que se desarrollarán en dos cursos académicos, desde el tercer curso de la etapa de educación secundaria obligatoria hasta el final de la misma. La consejería competente en materia de educación establecerá el currículo de estos programas, su puesta en funcionamiento, las condiciones y procedimientos de incorporación del alumnado, así como los criterios de promoción y obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Las relaciones competenciales y criteriales del ámbito Lingüístico y Social del programa de diversificación curricular son los establecidos en el anexo IV de la presente orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre. Los mapas de relaciones competenciales de las materias de Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia serán los establecidos en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria en la Comunidad de Castilla y León.

Para la elaboración de esta programación didáctica se tiene en cuenta la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación. (LOMLOE)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

La enseñanza de las materias de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura juega un papel central en el desarrollo intelectual de los alumnos y alumnas y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias del currículo.

El ámbito Lingüístico y Social integra los aspectos básicos del currículo, de las materias Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura, conformándolas en un todo único y múltiple, en el que el alumnado pueda desarrollar y lograr las competencias clave, comprendiendo y valorando las características de la sociedad en la que vive, la evolución de la misma y los retos a los que se enfrenta la humanidad en la actualidad, especialmente aquellos relacionados con los derechos humanos, la escasez de recursos, los problemas del hambre o del agua, entre otros, en definitiva, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

Contribuye a la realización y desarrollo personales del alumnado, a facilitar su integración social, además de favorecer su capacidad de aprender a aprender y el desarrollo de un estilo de vida responsable, sostenible y saludable.

La importancia del ámbito Lingüístico y Social radica en que el alumnado progresa en la adquisición de las competencias clave y le proporciona un conocimiento lingüístico y social que facilita su crecimiento personal y su compromiso con la sociedad, participando activamente en su mejora.

El ámbito Lingüístico y Social del programa de diversificación curricular, atendiendo a su carácter integrador de las dimensiones comunicativa y social, permite al alumnado continuar su formación académica en posteriores etapas educativas y su integración en el mundo laboral, llegado el momento.

Las materias de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura en 3º ESO son materias troncales para los alumnos de este nivel y suponen cuatro horas semanales para la materia de Lengua Castellana y Literatura mientras que la asignatura de Geografía e Historia supone tres horas a la semana.

CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

El ámbito Lingüístico y Social permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos:

-Facilita el logro de la eficacia comunicativa para resolver eficazmente y de forma dialogada los conflictos en una sociedad democrática y plural.

- Contribuye a la construcción de vínculos personales y sociales basados en la igualdad de derechos de todas las personas, en el respeto, en la tolerancia y en el rechazo a cualquier forma de violencia o discriminación.

-Ayuda al alumnado a comprender textos desde un enfoque pluridisciplinar y a expresarse con corrección, manteniendo una adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a desarrollar la capacidad de síntesis y relación, contribuyendo al desarrollo de la confianza en sí mismo y la capacidad para aprender a aprender.

-Capacita al alumnado para el uso responsable, crítico y ético de las nuevas tecnologías, instrumento imprescindible para el aprendizaje individual y colectivo en la sociedad actual, y de diferentes fuentes de información, desarrollando hábitos de disciplina y estudio.

- Permite el desarrollo de habilidades en la utilización de las fuentes de información de forma crítica y contrastada, que contribuyan a la construcción de conocimiento, usando métodos científicos deductivos e inductivos, para explicar la multicausalidad de los hechos y procesos culturales, sociales e históricos y sus consecuencias; apreciando los hábitos sociales relacionados con la dimensión humana y reconociendo y valorando la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León.

En definitiva, la consecución de unos objetivos que permiten el desarrollo de unas capacidades que favorecen el conocimiento y la valoración de la riqueza y del patrimonio artístico y cultural, con actitud respetuosa y crítica, con especial atención a la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León y reconocimiento del patrimonio natural de la Comunidad.

CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El ámbito Lingüístico y Social contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

1. *Competencia en comunicación lingüística:*

Desde este ámbito, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa por medio del conocimiento y uso correcto del léxico, del análisis de diferentes tipos de texto y de la realización de distintas producciones orales y escritas. Se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

2. *Competencia plurilingüe:*

La competencia plurilingüe se analiza en el ámbito Lingüístico y Social desde una perspectiva histórica y cultural, permitiendo que el alumnado tenga una visión de conjunto de las diferencias existentes en su entorno y en el mundo en general, contribuyendo este conocimiento a adoptar una actitud respetuosa y tolerante hacia las diferencias y valorando la diversidad como un factor de elemento cultural.

3. *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería*:

Para la adquisición de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, este ámbito usa instrumentos que nos permiten describir, interpretar y predecir acontecimientos. Se desarrollará con el análisis de estadísticas, tablas de datos, gráficas y escalas, la realización de operaciones matemáticas sencillas y la elaboración de proyectos en grupo que busquen soluciones originales a los retos del mundo actual, utilizando el razonamiento y el pensamiento científicos.

4. *Competencia digital:*

La sociedad digital en la que vivimos ha contribuido a la aparición de escenarios comunicativos novedosos y ha propiciado el surgimiento de nuevas herramientas para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, históricos, sociales y culturales, a partir del trabajo con información diversa, extraída tanto de fuentes tradicionales como digitales y audiovisuales. La adquisición de esta competencia permite al alumnado expresarse utilizando canales diferentes a los tradicionales, ya sea de forma oral o escrita.

5. *Competencia personal, social y aprender a aprender*:

La competencia personal, social y aprender a aprender contribuye a que el alumnado crezca como individuo y como miembro de una sociedad y le facilita la adquisición de habilidades para aprender de forma autónoma a lo largo de toda su vida, lo que favorecerá su bienestar emocional, su integración en el entorno y su capacidad para adaptarse a contextos sociales, laborales y ambientales cambiantes.

6. *Competencia ciudadana:*

La competencia ciudadana contribuye a la formación de una ciudadanía comprometida, participativa, activa y crítica, que se esfuerce por lograr un mundo más solidario y sostenible, acorde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Al mismo tiempo, facilita una visión histórica y unas herramientas para facilitar la convivencia a través del diálogo y para eliminar la discriminación y los prejuicios.

7. *Competencia emprendedora:*

La competencia emprendedora es primordial en el complejo mundo en el que vivimos. Su adquisición por parte del alumnado implica la toma de decisiones, asumiendo los riesgos y las consecuencias de estas. Además, favorece la transformación de los conocimientos y las ideas en proyectos reales que contribuyen a una mejora de la sociedad.

8. *Competencia en conciencia y expresión culturales:*

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado adquiere la noción de belleza y la sensibilidad necesaria para apreciar y valorar obras artísticas y literarias, especialmente aquellas que forman parte del acervo cultural de Castilla y León y de España.

II. DESARROLLO CURRICULAR

A. Mapas de relaciones competenciales

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

Las competencias específicas son aquellos desempeños que el alumnado debe poder realizar en actividades, tareas o situaciones. Para su abordaje, requerirá de los saberes básicos del área. Estas competencias específicas se convierten en el elemento de conexión existente entre el perfil de salida del alumnado y los criterios de evaluación y los saberes básicos del área. Las competencias específicas, por norma general, expresarán la capacidad o capacidades que se desean conseguir, el cómo alcanzarlas y su finalidad.

1. Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia, cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual. El proceso de búsqueda, selección y tratamiento de la información es un instrumento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida, en especial en las actuales sociedades del conocimiento. El desarrollo de esta competencia capacita al alumnado para utilizar bases de datos, fuentes cartográficas, históricas, artísticas y literarias. Al mismo tiempo, contribuye al ejercicio de una lectura comprensiva y crítica de las fuentes, y al análisis, clasificación y organización de datos de las mismas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CE1, CCEC1.

2. Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado. El desarrollo de estrategias de comprensión es fundamental para afianzar el pensamiento crítico en una sociedad en la que conviven la información y la desinformación. Con ello, se permite favorecer en el alumnado la creación de opiniones propias y fundamentadas, a la vez que se aumenta la sensibilidad para comprender y respetar las

diferencias entre los distintos individuos como miembros de una sociedad y entre los distintos pueblos. A este respecto, resulta de vital importancia expresar las diversas opiniones, valoraciones y sentimientos con corrección gramatical y ortográfica, utilizando un léxico apropiado a cada situación comunicativa. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC2.

3. Conocer los principales cambios que han experimentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, analizando las causas y las consecuencias, a partir de fuentes variadas literarias, artísticas, históricas y culturales, para comprender en la actualidad sus problemas y formular propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. Las sociedades actuales son producto de la evolución de la humanidad a lo largo del tiempo, lo que ha implicado transformaciones positivas importantes, en el ámbito de los derechos humanos, de la participación ciudadana, de la igualdad entre los sexos y entre los diferentes pueblos de la tierra, pero también ha propiciado la aparición de desequilibrios de poder, socioeconómicos, de problemas medioambientales y de enfrentamientos por el dominio de los recursos, que se acentúan en el presente en algunos lugares del planeta. Las respuestas que ha dado el ser humano en su interacción con el entorno en el uso del poder, en la organización de las relaciones sociales y en las expresiones culturales y artísticas, constituyen el fundamento de las civilizaciones que se han sucedido en el transcurso de los tiempos. Asimismo, es preciso el conocimiento de otras culturas para favorecer una actitud de respeto y de tolerancia hacia las diferencias. Para ello, de forma individual o en grupos, se analizarán fuentes primarias y secundarias, de diferentes tipos, que posibiliten la comprensión de las distintas culturas y el conocimiento de otros pueblos. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquirirá un significado global y favorecerá el entendimiento de la realidad y la elaboración de propuestas o alternativas que contribuyan a mejorar el mundo en el que vivimos y a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4.

4. Identificar y analizar los elementos de los distintos paisajes, naturales y humanos, utilizando recursos diversos como fuente de información y conocimiento, para conservarlos, mejorarlos, disfrutarlos y usarlos de forma responsable. El interés por el entorno facilita el

análisis y la comprensión de los distintos elementos del paisaje y sus interconexiones. El estudio del medio, natural y humano permite al alumnado valorar la importancia del desarrollo científico y tecnológico para el progreso y para el aprovechamiento de los recursos naturales, a la vez que analiza las actuaciones irresponsables, y poco respetuosas con el medio. Esta competencia implica no solo una toma de conciencia sobre los problemas del mundo actual, como pueden ser la despoblación, el envejecimiento de la población, la contaminación o la deforestación, sino también el logro de una ciudadanía activa, que priorice el desarrollo y el consumo sostenibles, la economía circular, y las conductas éticas en la explotación de los recursos y en las relaciones humanas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP2, STEM1, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3, CCEC1.

5. Comprender los fundamentos y los principios de los sistemas democráticos, utilizando las prácticas comunicativas, para resolver los problemas y garantizar la convivencia democrática, la paz, la ciudadanía global y la cooperación internacional. La Constitución española, como norma básica y fundamental, recoge los principios, las libertades, los derechos y los deberes que tiene la ciudadanía, a la vez que garantiza la igualdad ante la ley, la convivencia pacífica y el respeto a las diferencias. Es producto de un proceso de cambio consensuado que ha permitido la existencia de un estado social y democrático de derecho, donde todos somos iguales, independientemente del sexo, la procedencia o la clase social, y en el que se protege especialmente a los colectivos desfavorecidos. A pesar de que los sistemas democráticos son un logro indiscutible de la humanidad, en el que la mujer ha tenido un importante papel, es necesario avanzar hacia una mayor participación ciudadana que dé lugar a una democracia directa. La cooperación internacional es imprescindible en un mundo globalizado; de esta manera, se luchará contra la pobreza, el hambre, la marginación, la exclusión social y la desigualdad de género y se crearán los instrumentos necesarios para que sean respetados los derechos humanos y para conseguir un mundo más justo y sostenible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3.

6. Describir y apreciar la realidad multicultural y plurilingüe de España, identificando los procesos geográficos e históricos que la han originado, para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia, especialmente de las

minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados. La multiculturalidad y el plurilingüismo son el resultado de procesos históricos de interrelación entre diferentes pueblos y culturas y del proceso de globalización. También es producto de la diversidad dentro de la sociedad que el alumnado tiene que valorar, reconocer y respetar para, de esta manera, formarse como persona. Es necesario el conocimiento y la comprensión de otras lenguas y otras culturas, especialmente las existentes en nuestro país, para evitar prejuicios, estereotipos y conductas discriminatorias que puedan dañar la convivencia o generar conductas violentas y contrarias a la igualdad de género y a los derechos humanos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2.

7. Tomar conciencia de las distintas formas de vida, del pasado y del presente, usando herramientas analógicas y digitales fiables y contrastadas, trabajando de forma cooperativa, para producir conocimiento y transmitirlo, oralmente, por escrito o en formatos multimodales. La valoración del estilo de vida actual implica el conocimiento del modo de vida de nuestros predecesores más cercanos y de los cambios que ha experimentado el mundo a partir de finales del siglo XIX. En ellos ha tenido un papel fundamental la urbanización, la globalización y la incorporación de la mujer a los estudios superiores y al mercado laboral, lo que ha modificado la mentalidad, los hábitos y las costumbres, tanto individuales como grupales. Asimismo, mediante esta competencia, el alumnado comprenderá la importancia de una buena formación para ampliar sus horizontes personales, laborales y valorará el ocio y el tiempo libre como elementos imprescindibles para participar activa y responsablemente en la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CE3.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	☒	☒	☒		☒		☒		☒					☒	☒	☒						☒		☒				☒			☒			

Competencia Específica 2		?	?	?						?				?	?							?		?		?	?	?		?		?		
Competencia Específica 3	?	?	?					?				?			?	?					?			?	?	?				?	?		?	?
Competencia Específica 4			?				?		?				?		?				?	?		?	?	?				?		?	?			
Competencia Específica 5	?	?			?			?			?					?					?	?	?	?	?	?		?		?				
Competencia Específica 6	?	?			?		?	?						?	?				?					?		?	?				?	?		
Competencia Específica 7	?				?											?	?		?		?		?	?		?				?				

B. Criterios de evaluación

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado. El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

- **Criterios de evaluación para 1º de diversificación curricular (3º ESO)**

Competencia específica 1.

1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)

1.2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)

1.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)

1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)

Competencia específica 2.

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1)

2.2 Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)

2.3 Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2)

2.4 Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC2)

Competencia específica 3.

3.1 Entender, desde un enfoque eco-social, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3)

3.2 Utilizar líneas de tiempo complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía y de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2)

3.3 Analizar procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares y la influencia de la geografía. (CCL3, CD2, CC1)

3.4 Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto socio-histórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)

3.5 Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP3, CD2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)

Competencia específica 4.

4.1 Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio

y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece. (STEM1, CPSAA2, CC1, CE1)

4.2 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL3, CP2, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1)

Competencia específica 5.

5.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (STEM3, CC2, CC3, CE1)

5.2 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

5.3 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

Competencia específica 6.

6.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1)

6.2 Reconocer, valorar y respetar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, en

manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 7.

7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)

- **Criterios de evaluación para 2º de diversificación curricular (4º ESO)**

Competencia específica 1.

1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1)

1.2 Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4)

Competencia específica 2.

2.1 Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2)

2.2 Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando diferentes e incluyendo sencillas investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3)

2.3 Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (CC1, CC3, CE3)

2.4 Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2)

Competencia específica 3.

3.1 Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1)

3.2. Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (CCL3, CD2, CE3, CCEC1)

3.3. Interpretar los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible. (CP3, STEM4, CPSAA3, CC2)

Competencia específica 4.

4.1 Analizar la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, por medio del análisis multicausal, de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (CCL3, STEM1, CPSAA4, CCEC1)

4.2 Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta. (STEM5, CD2, CPSAA5, CE1, CE3)

Competencia específica 5.

5.1 Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. (CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)

5.2 Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible. (CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)

5.3 Elaborar un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años 60 y 70 del siglo pasado, utilizando, entre

otros, la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y Biblioteca Digital de Castilla y León. (CCL1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3)

Competencia específica 6.

6.1 Reconocer y apreciar la variedad lingüística y cultural de España, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos. (CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)

6.2 Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 7.

7.1 Interpretar y explicar las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual, reflexionando sobre la evolución de sus hábitos y costumbres. (CPSAA3, CC1, CC3, CE3)

7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales. (CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3)

7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado se ha de contar con unos instrumentos de evaluación variados que faciliten y aseguren la evaluación integral del alumnado. Para ello se plantean tres tipos de técnicas: *técnicas de observación*, *técnicas de análisis de desempeño* y *técnicas de análisis del rendimiento*. Basándonos en dichos tipos, se proponen los siguientes instrumentos de evaluación:

OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA

Será realizada por el docente de la materia para valorar el seguimiento sistemático del trabajo del alumno a lo largo del curso. Para ello contará con el registro de anotaciones y/o el diario de clase de la profesora.

ACTIVIDADES DE AULA

Se trata de tareas realizadas por el alumnado en el aula utilizando diferente material de apoyo como: el libro de texto, libro digital con recursos de ampliación y refuerzo y el cuaderno del alumno/a. Serán actividades variadas dependiendo de las materias como, por ejemplo: responder a cuestiones abiertas, leer textos, resolver problemas, analizar sintácticamente oraciones, localizar geográficamente en el mapa, asociar nueva terminología con ilustraciones, reconocimiento morfológico, lectura dramatizada de textos literarios, Kahoots, etc. que estarán relacionadas con los contenidos impartidos y que puedan encuadrarse dentro de las técnicas de desempeño. Con estas actividades pretende valorar la autonomía del alumno/a, la perseverancia, la iniciativa y el pensamiento crítico.

TRABAJOS COLABORATIVOS

Al igual que en el caso anterior, se incluyen dentro de las técnicas de desempeño y estarán relacionados con las situaciones de aprendizaje planteadas. Dentro de este apartado se pueden incluir diferentes actividades: sencillos trabajos de investigación, producciones en diferentes formatos como infografías, vídeos, presentaciones, diarios de lectura, debates, etc. Estas tareas fomentarán, entre otras, la búsqueda de información en diferentes fuentes, el reparto de tareas, la responsabilidad en el trabajo en equipo y la creatividad.

PRUEBAS ESCRITAS

Servirán para valorar el rendimiento y el resultado del proceso de aprendizaje. A lo largo de cada trimestre se realizarán como mínimo dos pruebas escritas en este nivel. La profesora determinará, en función de la extensión y/o dificultad de estas, si todas ellas ponderan lo mismo o si, por el contrario, tienen diferente peso en la calificación final del trimestre.

C. Unidades temporales de programación

- **UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN EN EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL**

Para desarrollar los contenidos de las materias que forman el ámbito lingüístico y social la profesora cuenta con el libro de texto: *"A tu ritmo" Programa de Diversificación curricular.* Ámbito lingüístico y social *I y II,* Editorial Bruño. Como complemento a dicho libro de texto y con el fin de abarcar todos los contenidos recogidos en la normativa, la profesora de la materia elaborará materiales propios o utilizará recursos de otras fuentes, como los del libro digital de la propia editorial.

A continuación, en la siguiente tabla, se recoge la secuencia de las unidades didácticas a desarrollar a lo largo del curso, tanto para 1º como para 2º del programa de Diversificación curricular, así como la distribución temporal de las mismas por evaluaciones y número de sesiones para impartir cada una de ellas:

1º de Diversificación curricular (3ºESO)

UNIDADES DIDÁCTICAS: Lengua Castellana y Literatura

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
PRIMERA	**UD 1.** COHERENCIA TEXTUAL. La escucha. Reglas de acentuación. El nombre, el adjetivo y el determinante.	12
	UD 2. EL TEXTO NARRATIVO. La cohesión. Acentuación de diptongos e hiatos. Pronombre, verbo y adverbio.	10
	UD 3. TALLER LITERARIO: Leemos con Fiction Express. Taller de teatro.	10
SEGUNDA	**UD 4.** EL TEXTO DESCRIPTIVO. Tilde diacrítica. Objetividad y subjetividad. Preposición, conjunción e interjección.	12
	UD 5. EL TEXTO DIALOGADO. Familias de palabras. Palabras derivadas y compuestas. Uso de c, q, z.	10
	UD 6. EL TEXTO EXPOSITIVO. La oración. Uso de b/v. Recursos para acortar palabras.	12
TERCERA	**UD 7.** EL TEXTO INSTRUCTIVO. Complementos del verbo (CD y CI). Denotación y connotación. Uso de g/j.	10
	UD 8. TEXTO ARGUMENTATIVO. Complementos del verbo (CC y CAg). Uso de ll/y. El uso de la h.	12
	UD9. TALLER LITERARIO: Leemos con Fiction Express. Taller de teatro.	12

UNIDADES DIDÁCTICAS: Geografía

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
PRIMERA	**UD 1.** LA TIERRA. Medios naturales. Cambio climático. Desarrollo sostenible. Mapa de océanos, cordilleras y continentes.	10
	UD2. EL ESTADO. Tipos de Estado. Organización política en el mundo. Taller de cine: Rebelión en la granja de George Orwell.	8
	UD 3. EL TERRITORIO ESPAÑOL. Mapa político de España. La organización política de España.	9
SEGUNDA	**UD4.** LA ACTIVIDAD ECONÓMICA. Los sistemas económicos primario, secundario y terciario. Mapa físico de España.	11
	UD5. LOS PAISAJES: AGRARIOS, INDUSTRIALES Y URBANO. Mapa político y físico de Europa.	8
	UD 6. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ESPAÑA. La ciudad en España.	10
TERCERA	**UD 7.** LA POBLACIÓN. Los movimientos migratorios	8
	UD 8. LOS PAÍSES DEL MUNDO. Mapa político y físico de América. Geopolítica.	10
	UD 9. LA DESIGUALDAD ENTRE LOS PAÍSES. La globalización. Mapa político Asia y África.	9

2º de Diversificación curricular (4ºESO)

UNIDADES DIDÁCTICAS: Lengua Castellana y Literatura

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
PRIMERA	UD 1. LA LENGUA. Estructura y formación de las palabras. La tilde. Categorías gramaticales.	12
	UD 2. EL TEXTO: PROPIEDADES Y CLASIFICACIÓN. TILDE diacrítica. Sintagmas. La oración simple.	10
	UD 3. EL TEXTO ACADÉMICO. El uso de la mayúscula. Complementos del verbo (1).	10
SEGUNDA	UD 4. EL TEXTO PERSONAL. El origen de las palabras. Complementos del verbo (2).	9
	UD 5. EL TEXTO EXPOSITIVO. Los préstamos léxicos. Complementos del verbo (3).	10
	UD 6. EL TEXTO ARGUMENTATIVO. Los componentes grecolatinos. La oración compuesta. La coordinación.	11
TERCERA	UD 7. TEXTOS ORIENTADOS AL MUNDO LABORAL	10
	UD 8. PRENSA ESCRITA. La oración compuesta: La subordinación y la yuxtaposición. Palabras de ortografía dudosa.	9
	UD 9. LENGUAS DE ESPAÑA. Variedades lingüísticas. Signos de puntuación.	8

UNIDADES DIDÁCTICAS: Historia

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
PRIMERA	UD 1. Revisión de la historia mundial: de la Prehistoria a la edad contemporánea. Bases de la Edad media y el feudalismo.	10
	UD 2. La crisis del Antiguo Régimen. La Ilustración. El siglo XVIII en España.	10
	UD 3. La Revolución Francesa. Sesión de cine: María Antonieta. El imperio Napoleónico. Liberalismo y nacionalismo.	10
SEGUNDA	UD 4. La Revolución Industrial. El movimiento obrero. La sociedad de clases. El imperialismo.	11
	UD 5. La Primera Guerra Mundial. La Revolución rusa. España: La Segunda República.	10
	UD 6. El mundo bipolar. El proceso de descolonización. El tercer mundo. La España franquista.	10
TERCERA	UD 7. Los organismos internacionales. La transición política en España.	12
	UD 8. Los conflictos del mundo actual. La consolidación de la democracia en España.	10
	UD 9. La globalización. La revolución científica y tecnológica. La sociedad de la información.	11

D. Contenidos transversales

Tal y como se recoge en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, del 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, en todas las materias se trabajarán: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, las Tecnologías de la Comunicación y su uso ético y responsable, así como la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. De igual modo, la normativa señalada indica que también se fomentarán la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

1. Contenidos de carácter transversal que se trabajan en la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º de Diversificación:

Contenidos transversales	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	UD 9
La comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencial digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El emprendimiento social y empresarial		X		X		X			
El fomento del espíritu crítico y científico	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación emocional y en valores	X	X	X	X			X	X	X
La igualdad de género		X	X	X			X	X	X
La creatividad	X	X	X		X	X		X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su	X	X	X		X	X	X		X

uso responsable									
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientado al respeto de la diversidad como fuente de riqueza		X	X				X	X	X
La educación para la salud	X	X			X	X			
La formación estética		X			X			X	X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable			X			X			X
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X	X	X	X

2. Contenidos de carácter transversal que se trabajan en la materia de Geografía de 1º de Diversificación:

Contenidos transversales	**UD1**	**UD2**	**UD3**	**UD4**	**UD5**	**UD6**	**UD7**	**UD8**	**UD9**
La comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X

La comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencial digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El emprendimiento social y empresarial				X	X	X			
El fomento del espíritu crítico y científico	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación emocional y en valores		X	X				X	X	X
La igualdad de género		X	X				X	X	X
La creatividad	X				X	X		X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientado al respeto de la diversidad como fuente de riqueza		X	X				X	X	X
La educación para la salud	X				X				

La formación estética	X				X			X	X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	X		X					X	X
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X	X	X	X

3. Contenidos de carácter transversal que se trabajan en la materia de Lengua de Lengua Castellana y Literatura de 2º de Diversificación:

Contenidos transversales	**UD1**	**UD2**	**UD3**	**UD4**	**UD5**	**UD6**	**UD7**	**UD8**	**UD9**
La comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencial digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El emprendimiento social y empresarial			X			X	X	X	
El fomento del espíritu crítico y científico	X	X	X			X	X	X	X
La educación emocional y en valores	X	X	X	X	X	X	X	X	X

La igualdad de género		X	X		X		X	X	
La creatividad		X	X			X		X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientado al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la salud			X				X		
La formación estética	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	X		X					X	X
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X	X	X	X

4. Contenidos de carácter transversal que se trabajan en la materia de Lengua de Historia de 2º de Diversificación:

Contenidos transversales	**UD1**	**UD2**	**UD3**	**UD4**	**UD5**	**UD6**	**UD7**	**UD8**	**UD9**
La comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencial digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El emprendimiento social y empresarial			X			X	X	X	X
El fomento del espíritu crítico y científico	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación emocional y en valores	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La igualdad de género		X	X		X		X	X	
La creatividad		X	X			X		X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientado al	X	X	X	X	X	X	X	X	X

respeto de la diversidad como fuente de riqueza									
La educación para la salud			X	X	X		X		X
La formación estética		X	X		X		X	X	X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable			X				X	X	X
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X	X	X	X

E. Actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDAD nº *1*	**Título de la actividad:** *G*ymkana en la ciudad de Miranda
DESCRIPCIÓN*:* Visita al Casco Histórico de Miranda de Ebro y realización de un taller de búsqueda de pistas sobre aspectos urbanísticos, arquitectónicos y artísticos de la ciudad recorriendo sus calles y principales monumentos.	
NIVEL Y MATERIA: <u>1º de DIVERSIFICACIÓN:</u> Geografía: La ciudad en España. El plano urbano. Los sectores económicos en nuestra ciudad. <u>2º de DIVERSIFICACIÓN:</u> Historia: Aspectos históricos, arquitectónicos y artísticos propios de los siglos XVIII, XIX y su vinculación con Miranda de Ebro: Neoclasicismo. Guerra de la Independencia Arquitectura neoclásica en Miranda de Ebro: Puente y Ayuntamiento. Expolio de la villa por el ejército francés.	
TEMPORALIZACIÓN Primer trimestre	
ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD: Ficha de trabajo	
ACTIVIDAD nº 2	**Título de la actividad:** tarjetas navideñas para compartir.
DESCRIPCIÓN:	

Elaboración de tarjetas navideñas destinadas a las personas mayores de una residencia de Miranda de Ebro. El alumnado redactará mensajes originales de felicitación y buenos deseos, cuidando la expresión escrita y utilizando un lenguaje cercano y respetuoso.

NIVEL Y MATERIA:

1º de DIVERSIFICACIÓN: Lengua Castellana y Literatura: lectura y comprensión de felicitaciones; planificación, redacción y revisión de textos breves; adecuación del mensaje al destinatario y expresión creativa.

2º de DIVERSIFICACIÓN: Lengua Castellana y Literatura: lectura y comprensión de felicitaciones; planificación, redacción y revisión de textos breves; adecuación del mensaje al destinatario y expresión creativa.

TEMPORALIZACIÓN:

Primer trimestre. Elaboración durante las semanas previas a Navidad y entrega antes de las vacaciones.

ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD:

Ficha de trabajo

ACTIVIDAD nº *3*	**Título de la actividad:** visita al campo de concentración de Miranda de Ebro.

DESCRIPCIÓN*:*

Visita al campo de concentración de Miranda de Ebro para realizar un recorrido por la historia del campo a través de documentos originales, objetos reales, archivos gráficos y sonoros relacionados con el campo de concentración.

NIVEL Y MATERIA:

1º de DIVERSIFICACIÓN: Geografía: UD 7: Los movimientos migratorios. Guerra de la Independencia Arquitectura neoclásica en Miranda de Ebro: Puente y Ayuntamiento. Expolio de la villa por el ejército francés.

2º de DIVERSIFICACIÓN: Historia UD 4: España: crisis del Estado liberal y Segunda República. UD5: La guerra Civil española. UD6: La España franquista.

TEMPORALIZACIÓN

Segundo trimestre.

ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD:

Ficha de trabajo

ACTIVIDAD nº *4*	**Título de la actividad:** Visita al museo de ciencias naturales de Álava / Al centro memorial de las víctimas del terrorismo.

DESCRIPCIÓN*:*

Visita a al museo de Ciencias Naturales para ver la exposición de importantes colecciones geológicas, botánicas y zoológicas de múltiples procedencias.

Visita al centro memorial de las víctimas del terrorismo para ver la importancia de difundir valores democráticos y éticos, construir la memoria colectiva de las víctimas y concienciar a la población para la defensa de la libertad y de los derechos humanos y contra el terrorismo.

NIVEL Y MATERIA:

1º de DIVERSIFICACIÓN: UD 2: EL TIPO DE ESTADO

2º de DIVERSIFICACIÓN: UD 7: La transición política en España. UD8: Los conflictos del mundo actual.

TEMPORALIZACIÓN

Tercer trimestre

ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD:

Ficha de trabajo

F. Plan de lectura

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE LECTO-ESCRITURA Y FOMENTO DE LA LECTURA	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN			COMPETENCIAS DESARROLLADAS
		1ª eval.	2ª eval.	3ª eval.	
Selección textos de *El conde Lucanor* (lectura obligatoria)	**3º ESO**	**X**			CCL, STEM, CD, CPSAA
***Lazarillo de Tormes* (lectura obligatoria)** *Clásicos adaptados Vicens Vives*	**3º ESO**		**X**		CCL, STEM, CD, CPSAA
***Entremeses* de Miguel de Cervantes (lectura obligatoria)** *Avanza Casals Lector Adaptación de Emilia Navarro Ramírez*	**3º ESO**			**X**	CCL, STEM, CD, CPSAA
Selección de cuentos de Emilia Pardo Bazán (lectura obligatoria) *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*	**4º ESO**	**X**			CCL, STEM, CD, CPSAA
***Bodas de* sangre de Federico García Lorca (lectura obligatoria)** *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*	**4º ESO**		**X**		CCL, STEM, CD, CPSAA
***Historia de una escalera* de Antonio Buero Vallejo (lectura obligatoria)** *Austral*	**4º ESO**			**X**	CCL, STEM, CD, CPSAA

ACTIVIDADES SEGÚN LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE LECTURA					
1. De desarrollo de la competencia lectora	**Nivel**	**Temporalización (secuenciación)**	**Compe-tencias**	**Instrumento de evaluación**	**Recursos y espacios**
Fragmentos relacionados con la generación del 27: lectura, comprensión y reflexión oral de fragmentos, dentro del proyecto cultural anual.	Todos	2ª y 3ª (mensual)	CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC	Observación sistemática – diario del profesor	Fotocopias, proyector – Aula
Adaptación de los textos a lectura fácil. Uso de Arial/Verdana 12 pts., alineación izquierda, interlineado 1.5, imágenes	Todos los nivele	anual	CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC	Observación sistemática – diario del profesor	Fotocopias, textos digitales.

(pictogramas ARASAAC) y, si es necesario, prompts de IA según nivel de dificultad.	s de ESO				
2. De comunicación y escritura creativa a través de la lectura	**Nivel**	**Temporalización (secuenciación)**	**Compe-tencias**	**Instrumento de evaluación**	**Recursos y espacios**
«Microrrelatos con historia». Lectura y comentario de microrrelatos para descubrir cómo se cuenta una historia en pocas palabras. A partir de un objeto —una carta, una maleta o una moneda—, el alumnado escribe un microrrelato ambientado en un lugar o época trabajados en Geografía e Historia. Se facilita una plantilla de apoyo: personaje, lugar, conflicto y desenlace. Los textos se revisan por parejas, se leen en voz alta y se reúnen en una colección para la biblioteca escolar.	**3º/4º**	Todas	CCL, STEM, CD, CPSAA	Observación sistemática — diario del profesor. Rúbrica sencilla para valorar la coherencia del relato, la creatividad, la adecuación al contexto y la mejora del borrador	Selección de microrrelatos, imágenes, fichas de planificación y cuaderno. Aula y biblioteca.
3. De animación a la lectura	**Nivel**	**Temporalización (secuenciación)**	**Compe-tencias**	**Instrumento de evaluación**	**Recursos y espacios**
Libro: *La Celestina* (no obligatorio) *Clásicos adaptados de Vicens Vives* *Fernando de Rojas*	**3º/4º**	1º evaluación	CCL, STEM, CD, CPSAA	Diario del profesor	Trabajo en casa
***Platero y yo* (no obligatoria)** Anaya infantil y juvenil Juan Ramón Jiménez	**3º/4º**	2º evaluación	CCL, STEM, CD, CPSAA	Diario del profesor	Trabajo en casa
Libro: *El perro del hortelano* (no obligatorio) Anaya infantil y juvenil Félix Lope de Vega	**3º/4º**	3º evaluación	CCL, STEM, CD, CPSAA	Diario del profesor	Trabajo en casa
4. De dinamización de la Biblioteca	**Nivel**	**Temporalización**	**Compe-tencias**		

		(secuenciación)		Instrumento de evaluación	Recursos y espacios
«Entre libros, mapas e historias». Selección y lectura compartida de relatos, cómics y textos divulgativos de la biblioteca relacionados con los contenidos de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia. Elaboración de recomendaciones lectoras acompañadas de mapas, ilustraciones o líneas del tiempo. Creación de un rincón de recomendaciones en la biblioteca y presentación a otros grupos para fomentar la lectura y el préstamo. Se facilitarán textos de distinta dificultad y apoyos visuales.	**3º/4º**	Una actividad por trimestre, organizada en cuatro sesiones: selección, lectura y contextualización, elaboración de recomendaciones y exposición.	CCL, CPSAA, CC, CCEC	Observación sistemática — diario del profesor. Rúbrica sencilla de las recomendaciones y de la presentación oral. Registro de préstamos vinculados a la actividad.	Fondos de la biblioteca, fichas de lectura, mapas, cartulinas y material de dibujo. Biblioteca escolar y aula.
5. De alfabetización múltiple, competencia mediática informacional y TIC	**Nivel**	**Temporalización (secuenciación)**	**Compe-tencias**	**Instrumento de evaluación**	**Recursos y espacios**
De la receta al vídeo. Lectura y comprensión de un texto instructivo: una receta de cocina. Identificación de su estructura, ingredientes y secuencia de pasos. Elaboración de un guion y grabación de un vídeo que combine explicación oral, texto e imágenes. Se indicará la fuente de la receta utilizada.	**3º/4º**	2ª evaluación	CCL, STEM, CD, CPSAA	Diario del profesor y rúbrica sencilla para valorar la claridad de las instrucciones, la secuenciación y la comunicación audiovisual.	Recetas impresas o digitales, móvil o tableta y aplicación de edición de vídeo. Trabajo en casa y presentación en el aula.

III. METODOLOGÍA

A. Metodología didáctica

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

En este sentido, se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de los niveles a los que se refiere esta programación didáctica. De igual forma se tendrá en cuenta la naturaleza de las materias del Ámbito Científico-Tecnológico, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos de nuestro centro y, en especial las características del alumnado.

La metodología usada por la profesora del Ámbito Lingüístico y Social deberá tener en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto al anexo II.A y III del Decreto 39/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

En este sentido, en la propuesta curricular del centro se recogen los principios didácticos que se deberán tener en cuenta en todas las materias, y son:

a) Una perspectiva inclusiva que tenga en cuenta la diversidad del alumnado y garantice la personalización del aprendizaje para asegurar la igualdad de oportunidades.

b) Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.

c) Un aprendizaje constructivista, que parta de los conocimientos previos y el nivel competencial del alumnado, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias.

d) Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos, partiendo de temas de interés del alumnado, en torno a los cuales se articulen el conjunto de saberes curriculares.

e) Se potenciará el uso de las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

f) El proceso de aprendizaje favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la autonomía personal.

g) Se potenciará la resiliencia, la capacidad de adaptación, aprendiendo a afrontar situaciones de frustración, desarrollando la confianza en sí mismo, la gestión emocional, la escucha activa y el respeto de distintos puntos de vista o creencias de los demás.

h) El trabajo en equipo y la colaboración serán principios esenciales en el aprendizaje, que favorezcan en el alumnado el desarrollo de habilidades sociales para afrontar su preparación al ámbito profesional.

i) Se favorecerá el trabajo en equipo del profesorado que garantice la coordinación entre los docentes de la misma etapa y facilite el aprendizaje.

En cuanto a los *estilos de enseñanza*, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el profesorado y el alumnado durante el acto docente, la propuesta curricular del centro plantea el empleo de aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso, a la propia evaluación.

De igual forma, siguiendo las indicaciones de la propuesta curricular, deberán combinarse dentro del aula diversas *estrategias metodológicas* que permitan adaptarse a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje del alumnado. Estas estrategias deberán, además, promover la motivación, para lo cual se optará por las que convierten al alumnado en protagonista, lo más autónomo posible, del proceso de aprendizaje. Deberán potenciar la interacción entre los estudiantes, ayudando a generar un ambiente favorable dentro del aula que favorezca las estructuras de aprendizaje cooperativo. Finalmente, las estrategias adoptadas deberán contribuir a que el alumnado transmita lo aprendido, como medio para favorecer la funcionalidad del aprendizaje adquirido.

Concretando lo reflejado en el apartado anterior, la profesora del Ámbito Lingüístico y Social plantea una metodología para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje que incluye las siguientes *estrategias*:

- **Un aprendizaje significativo.** El desarrollo de las unidades didácticas se plantea de manera que se parta del nivel inicial de conocimientos de los alumnos y se vaya progresando desde aprendizajes simples hasta otros más complejos.
- **Una interacción omnidireccional en el espacio-aula.** Docente-estudiante / estudiante-estudiante / estudiante consigo mismo (reflexionando sobre su propio aprendizaje). En este punto se considera importante el fomento del compromiso del alumnado con su aprendizaje, vinculando dicho compromiso con la responsabilidad, autonomía y deseo de aprender.

- **Un aprendizaje activo y variado.** Mediante la inclusión de actividades adaptadas a las distintas situaciones en el aula y a los distintos ritmos de aprendizaje, para realizarlas unas veces individualmente y, otras, en pequeños grupos.

- **Trabajo por tareas en grupo.** Como los proyectos de investigación. Se fomentará la realización de tareas grupales que conlleven la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados, ya que se cree que esto facilita el desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.

- **La exposición de trabajos teóricos y experimentales.** Permite desarrollar la comunicación lingüística destacando aspectos clave como la lectura, el debate y la oratoria.

- **Atención a las diferencias individuales del alumnado.** En la Educación Secundaria Obligatoria se potenciará el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva. Para ello, se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el potencial de cada alumno. Asimismo, se contempla la posibilidad de realizar *adaptaciones curriculares significativas* a aquellos alumnos que lo requieran.

- **Desarrollo del espíritu crítico.** A través de actividades sobre acontecimientos históricos o de geografía humana en las que se debe aplicar el método de investigación, así como la concienciación sobre distintos hechos que han marcado la historia de la humanidad. En este sentido se intentará que el alumnado sea capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc.

- **Desarrollo del sentido de la iniciativa.** Tanto en el trabajo diario como en la defensa de las tareas y/o proyectos de investigación o en la resolución de actividades que necesiten la aplicación de las teorías o normas estudiadas, utilizando en todos ellos materiales de uso cotidiano.

- **Mejora de su cultura científica.** Mediante la búsqueda de información sobre personajes relevantes del mundo de la literatura y la historia, sobre acontecimientos históricos donde las hayan tenido un papel determinante, sobre situaciones de la vida cotidiana en las que se intervienen leyes o fundamentos de las citadas materias, sobre lectura de textos científicos relacionados con los contenidos compartidos, etc.

- **Integración de las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje.** A través de las actividades digitalizadas y del conjunto de recursos digitales (enlaces web, vídeos de épocas y personajes históricos, píldoras de ortografía y gramática, animaciones, documentales, secuencias de películas, plataformas de lectura como Fiction Express, etc.).

- **Un enfoque STEM.** Orientado a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y un carácter abierto y competencial con el propósito de que el alumnado se sienta seguro con las ciencias y vea un perfil profesional en ellas.

Dentro de las *metodologías activas* que se recogen en la propuesta curricular de centro, en el desarrollo de la actividad docente en las materias del Ámbito Lingüístico y Social, se incluyen las siguientes:

- APRENDIZAJE BASADO EN INVESTIGACIÓN para ello se utilizarán estrategias de enseñanza y aprendizaje que tienen como propósito conectar la investigación con la enseñanza, permitiendo la incorporación del alumno en una investigación basada en métodos científicos, bajo la supervisión del profesor. Esto permite una motivación continua a los alumnos en la que estos son protagonistas de su aprendizaje.
- APRENDIZAJE COLABORATIVO con este tipo de dinámicas de aprendizaje se ayuda a generar en el alumno autoconfianza y autoestima, así como fomentar la responsabilidad individual.
- GAMIFICACIÓN es otra forma de motivar a los alumnos y potenciar la concentración y el esfuerzo, siendo además una herramienta contra el aburrimiento del alumnado dentro del aula.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades o tareas que se vayan a desarrollar: *individuales*, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; *en parejas* o *en pequeños grupos*, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; *en gran grupo*, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra. Para cada uno de los tipos de actividades o tareas a los que hace referencia el párrafo anterior se indican algunos ejemplos:

- **Individuales:** actividades a realizar en el aula que se revisarán para su posterior corrección, tareas diarias de consolidación o refuerzo de los contenidos trabajados en el aula, etc.
- **En parejas o en pequeños grupos:** prácticas de laboratorio y proyectos de investigación, entre otros.
- **En gran grupo:** exposiciones orales, debates, etc.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado al que va dirigida y a la estrategia que se quiere trabajar. El entorno

de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores, tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción del alumnado, la investigación y la colaboración, mientras que los digitales se utilizarán para comunicarse, para la búsqueda de información, así como para la creación de trabajos como vídeos, mapas conceptuales, pósteres, infografías, etc. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes tipos de aprendizaje y se ajustará a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

Los espacios para desarrollar la actividad docente serán fundamentalmente el aula del grupo-clase asignada, las aulas de informática del centro o el salón de actos en alguna clase colaborativa con alumnado de artes escénicas. Además, se podría incluir alguna salida fuera del centro ya que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales.

B. Proyectos significativos

Teniendo en cuenta los criterios para la realización de las situaciones de aprendizaje establecidas en la propuesta curricular de centro, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, desde las materias del Ámbito Lingüístico y Social se plantea la siguiente situación de aprendizaje:

· Segunda evaluación:

Título: ***"*****Entrevista a un trabajador/empresario/autónomo sobre su actividad económica"**
CONTEXTUALIZACIÓN: Acercar a los alumnos/as a la realidad actual conociendo detalles sobre las distintas actividades económicas realizando una entrevista a familiares o conocidos para conocer la problemática real de los trabajadores fundamentalmente del sector secundario. **RESUMEN:** -Planteamos la situación eligiendo el formato de presentación del proyecto y cómo insertaremos el audio. -Elegimos a una persona que pueda responder a un máximo de preguntas. Formulamos las preguntas y realizamos la entrevista para posteriormente grabarla en audio (TEAMS). -Organizamos la información transcribiendo la entrevista a limpio y presentando convenientemente el proyecto. -Se valorará el contenido, el esfuerzo personal, la calidad de la presentación, la inclusión de imágenes y la correcta ortografía de la entrevista. Ejemplo de puntos posibles para la entrevista: 1. Nombre de la empresa. (No es necesario para mantener la privacidad) y ubicación.

2. Actividad laboral que realiza: Cargo que ocupa.
3. Horario laboral. Horas laborales a la semana.
4. Liberación de fines de semana y período vacacional. Posibilidad de conciliación familiar.
5. Posibilidad de realización de horas extra/ teletrabajo.
6. Si la empresa ofrece transporte para acudir al trabajo/ Vehículo propio.
7. Si la empresa ofrece comedor para realizar su jornada continua o si paga las dietas.
8. Tiempo que lleva en la empresa y si ha estado en otras secciones en la misma.
9. Cursos de formación que ofrece su empresa y si los ha realizado.
10. Experiencia laboral previa.
11. Estudios mínimos requeridos para ser contratado/a.
12. Posibilidades de ascenso o mejora laboral.
13. Experiencia laboral previa.
14. Satisfacción personal: aspectos positivos y negativos.
15. Representación sindical en la empresa.
16. Accidentes laborales ocurridos. Si cree que corren riesgos laborales.
17. Conflictos laborales (huelgas, etc).
18. Si ha tenido que recibir ayudas sociales públicas (desempleo, períodos de ERE, ERTE).

Competencias específicas	***Criterios de evaluación***	***Descriptores operativos***	***Objetivos de etapa***
1, 2, 3, 4, 8	1.1	CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1	a), b), c), e), h), j)
	2.1	CCL5, STEM2, CD2, CC3	
	3.2	CCL3, CD2, CC3, CC4, CE1	
	3.4	CCL3, STEM4, CD2, CC4	
	4.2	STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1	
	8.1	CD4, CPSAA2, CPSAA5, CE2	

Contenidos de la materia	***Contenidos de carácter transversal***
<u>UD 6: El sector secundario</u> · La industria en España. -Principales sectores industriales. -La construcción.	· Expresión oral y escrita · Comunicación audiovisual · Fomento del espíritu crítico · Educación en valores · Creatividad · Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso responsable · Educación para la convivencia, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza

Aprendizaje interdisciplinar
Valores éticos, Lengua castellana y literatura, Biología y Geología y Tecnología

C. Materiales y recursos de desarrollo curricular

Según se recoge en la Propuesta Curricular del centro los materiales y recursos de desarrollo curricular seleccionados por los departamentos didácticos deberán seguir los criterios que en ella se

especifican. Además, en la Propuesta Curricular se indica que la selección de los materiales didácticos debería caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación incluyendo material tanto tradicional como innovador y en diferentes soportes.

De acuerdo con estas indicaciones, el departamento de orientación utilizará los siguientes materiales y recursos de desarrollo curricular:

IMPRESOS:

- **Libro de texto:** durante el curso 2026-2027 el libro de texto será "A tu ritmo" Programa de Diversificación curricular Ámbito Lingüístico y Social I y II. Editorial Bruño, respectivamente para cada curso.
- **Materiales elaborados por el/la profesor/a:** hojas de actividades de refuerzo o de ampliación, materiales para adaptaciones curriculares, esquemas, apuntes para completar o ampliar los contenidos recogidos en el libro de texto, etc.
- **Materiales aportados por las editoriales:** lecturas de textos literarios o históricos, crucigramas, sopas de letras, etc.
- **Juegos de mesa:** Scrabble, Carcasonne, etc.
- **Libros de texto** de la editorial Anaya, Vicens Vives y Editex de donde se extraerán **fichas de actividades** de las distintas materias.

DIGITALES E INFORMÁTICOS:

- Páginas web destacadas de las diferentes materias.
- Materiales digitales aportados por las editoriales.
- Kahoot, Forms y Teams.
- Juegos de mapas interactivos para estudiar geografía física y política:
  - *Seterra*
  - *Educaplay*
- Página web del profesor Isaac Buzo para Geografía e historia.
- "Fiction Express", página del portal de Educacyl para lectura con comprensiones escritas.

MEDIOS AUDIOVIDUALES O MULTIMEDIA:

- Fragmentos de vídeos y documentales didácticos que enriquecen los contenidos de cada UD Vídeos relacionados con las diferentes materias, que sirven para ayudar a comprender los contenidos explicados en clase. Pueden ser videos de publicados en diferentes páginas web (ej. YouTube) o suministrados por las editoriales o vídeos creados por los alumnos en las situaciones de aprendizaje planteadas en el aula.

OTROS MATERIALES:

- Globo terráqueo, enciclopedias con mapas, etc.

OTROS RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR:

- Prensa: artículos de periódicos o de revistas cuyo contenido sirva para debatir y analizar los contenidos impartidos en el aula.
- Ordenador.
- Pizarra digital interactiva.
- Teléfono móvil.
- Películas.

IV. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

A. Evaluación inicial

Para la evaluación inicial de los alumnos y alumnas se podrá realizar una prueba escrita para evaluar los conocimientos iniciales de los que parte el alumnado. Además, se realizará un seguimiento diario de las actividades y tareas que se van realizando en clases.

B. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

1. Técnicas, instrumentos de evaluación, momentos de la evaluación, agentes evaluadores

La evaluación del Ámbito Lingüístico y Social será criterial. De esta forma, a través de los indicadores de logro, aquello que se calificará se evaluarán los criterios de evaluación. Estos, al estar agrupados en distintas competencias específicas, nos permiten evaluar las competencias clave, las cuales están relacionadas con las competencias específicas a través de los descriptores operativos.

Para la evaluación de dichos criterios se han propuesto una serie de instrumentos de evaluación. Entre ellos habrá pruebas escritas y pequeñas pruebas orales diarias de forma aleatoria (heteroevaluación), lecturas obligatorias, seguimiento de un cuaderno del alumno, donde realice sus anotaciones y los ejercicios planteados en clase (autoevaluación), y la realización de diversos trabajos de investigación o proyectos a lo largo del curso (heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación). Estos permiten medir de forma objetiva el desempeño de cada criterio y ayudan a fomentar la coevaluación y autoevaluación de los alumnos.

Para poder aprobar el curso deben tener una media ponderada del total de los criterios de un cinco. En caso de no superarla el alumno deberá recuperar cada uno de los instrumentos no superados.

2. Momentos de la evaluación

Los momentos en los que se realizará la evaluación de los conocimientos adquiridos por los alumnos serán, principalmente, al finalizar cada unidad didáctica de cada materia del ámbito. Además, mediante la revisión periódica del cuaderno se irá calificando el trabajo diario del alumno y su actitud y predisposición hacia las materias.

3. Agentes evaluadores

Como se ha mencionado en el apartado 1 de dicho apartado, los agentes evaluadores consistirán en distintas técnicas e instrumentos que permitan realizar distintas técnicas de evaluación: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. Además, el tipo de evaluación será la siguiente:

- ✓ Se realizarán exámenes por unidad y revisión del cuaderno trimestralmente.
- ✓ La calificación del Ámbito Lingüístico y Social se compone de dos materias, por lo que su calificación consistirá en la media aritmética de las dos y para aprobar se deberá alcanzar un 5 sobre 10.
- ✓ La evaluación se realizará por materias, por lo que se puede aprobar o suspender una materia, independientemente de la superación o no del ámbito.

4. Criterios de calificación

Para obtener la calificación final de cada evaluación trimestral, los criterios de calificación que se llevarán a cabo a lo largo del curso 2026-2027 para el ámbito Lingüístico y Social para los cursos de 1º y 2º del programa de Diversificación curricular serán los siguientes:

Para 1º de Diversificación curricular (3º ESO)

Ámbito Lingüístico y Social	1. Pruebas específicas escritas y/u orales	**50%**
	2. Cuaderno (orden, limpieza, ortografía, formato, buena caligrafía, autocorrección de actividades y contenido) (10%) Respeto hacia los compañeros, el profesor, el material y la materia. Actitud positiva ante el trabajo individual y en grupo (10%)	**20%**
	3. Lectura obligatoria	**10%**

	4. Trabajos individuales y/o colaborativos (según precise la profesora) en distintos formatos. - Exposición oral y aplicación correcta de lo aprendido en los proyectos de investigación. - Aplicación correcta de lo aprendido en los proyectos de investigación por parte de todo el grupo-clase. - Análisis de los resultados obtenidos en los distintos proyectos de investigación.	**20%**

Para 2º de Diversificación curricular (4º ESO)

	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN**
Ámbito Lingüístico y Social	1. Pruebas específicas escritas y/u orales	**50%**
	2. Cuaderno en hojas cuadriculadas (orden, limpieza, ortografía, formato, buena caligrafía, autocorrección de actividades y contenido) (10%) Respeto hacia los compañeros, el profesor, el material y la materia. Actitud positiva ante el trabajo individual y en grupo. (10%)	**20%**
	3. Lectura obligatoria	**10%**
	4. Trabajos individuales y/o colaborativos (según precise la profesora) en distintos formatos. - Exposición oral y aplicación correcta de lo aprendido en los proyectos de investigación. - Aplicación correcta de lo aprendido en los proyectos de investigación por parte de todo el grupo-clase. - Análisis de los resultados obtenidos en los distintos proyectos de investigación.	**20%**

Si no hay cambios a nivel legislativo, para cada una de las materias que forman parte del Ámbito Lingüístico y Social se realizará la nota media ponderada de estas, y para poder aprobarlo habrá que tener una nota media superior a 5 en cada trimestre o en la evaluación final.

5. Vinculación de los criterios de evaluación, pesos y contenidos

1º de diversificación curricular (3°ESO):

Competencias específicas	Criterios de evaluación		Situación de Aprendizaje / Unidad Didáctica	Instrumento de evaluación	Peso % del instrumento	TÉCNICA			AGENTES		
						Observación	Desempeño	Rendimiento	Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1	1.1.	5	Todas	Exposición oral	5%		X	X	X		
	1.2	2		Observación	2%	X	X		X		
	1.3	2		Observación	2%	X				X	
	1.4	5		Exposición oral	5%		X	X	X		X
2	2.1	8	Todas	Prueba escrita	4%	X		X	X		
				Observación	4%						
	2.2	5		Observación	1%	X	X		X		

				Lectura	4%		X	X			
	2.3	5		Observación	1%	X	X		X		
				Lectura	4%		X	X			
	2.4	2		Observación	2%	X			X		
3	3.1.	7	Todas	Prueba escrita	7%			X	X		
	3.2.	6		Prueba escrita	6%			X	X		
	3.3.	6		Prueba escrita	6%			X	X		
	3.4	8		Prueba escrita	8%			X	X		
	3.5	4		Observación	2%	X	X				X
				Lectura	2%		X	X			
4	4.1.	7	Todas	Prueba escrita	7%			X	X		
	4.2.	2		Observación	2%	X				X	
5	5.1	6	Todas	Prueba escrita	6%			X	X		
	5.2	6		Prueba escrita	6%			X	X		

	5.3	2		Observación	2%	X					X
6	6.1	5	Todas	Exposición oral	5%			X	X		
	6.2	5		Exposición oral	5%			X	X		
7	7.1	2	Todas	Observación	2%	X				X	

Para 2° de diversificación curricular (4°ESO):

Competencias específicas	**Criterios de**		**Situación de Aprendizaje /**	**Instrumento de evaluación**	**Peso % del instrumento**	**TÉCNICA**			**AGENTES**		
						Observación	**Desempeño**	**Rendimiento**	**Heteroevaluación**	**Autoevaluación**	**Coevalua**
1	1.1.	5	Todas	Exposición oral	5%		X	X	X		
	1.2	6		Exposición oral	6%		X	X	X		
2	2.1	8	Todas	Prueba escrita	8%			X	X		
	2.2	8		Observación	3%	X			X		
				Lectura	5%		X	X			
	2.3	3		Observación	3%	X			X		

	2.4	3		Observación	3%	X			X		
3	3.1.	7	Todas	Prueba escrita	7%			X	X		
	3.2.	7		Prueba escrita	7%			X	X		
	3.3.	8		Prueba escrita	8%			X	X		
4	4.1.	7	Todas	Prueba escrita	7%			X	X		
	4.2.	7		Observación	2%	X				X	
				Lectura	5%		X	X			
5	5.1	6	Todas	Prueba escrita	6%			X	X		
	5.2	7		Prueba escrita	7%			X	X		
	5.3	5		Observación	3%	X	X			X	
				Exposición oral	2%						
6	6.1	2	Todas	Exposición oral	2%		X	X			X
	6.2	3		Observación	3%	X			X		
7	7.1	2	Todas	Exposición oral	2%		X	X		X	

	7.2	3		Exposición oral	3%		X	X	X		
	7.3	3		Observación	3%	X			X		

Atención a las diferencias individuales del alumnado

En los programas de Diversificación curricular existe un alumnado con gran variedad de necesidades educativas, por lo que, en todas las pruebas y sesiones, se realizarán diferentes actividades que favorezcan a las necesidades de todos y cada uno de los alumnos, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

A lo largo de la unidad se realizarán ejercicios de tipo examen para que los alumnos sepan a qué tipo de cuestiones se pueden enfrentar. Además, en las pruebas escritas se propondrán distintos tipos de ejercicios (de desarrollo, de verdadero/falso, de completar, de asociación, definiciones, etc.) de forma que todos los alumnos puedan desarrollar distintas capacidades.

Para el alumnado que así lo requiera, se reflejan a continuación las modificaciones que se seguirán, constitutivas de una adaptación curricular no significativa.

ADAPTACIÓN EN LOS MATERIALES

- Simplificación de las instrucciones escritas
- Subrayado previo de las partes más importantes del texto
- Marca con fluorescente de la información más relevante y esencial en el libro del alumno/a
- Fraccionamiento de los textos en partes más pequeñas o eliminación de partes de este cuando proporciona información redundante
- Elaboración de esquemas antes de la impartición de los contenidos
- Grabación de los materiales audiovisuales vistos en clase

ADAPTACIÓN EN LA METODOLOGÍA

- El profesor se asegurará en cada momento de que el alumno ha entendido la tarea facilitando instrucciones claras y sencillas
- Se presentará la tarea en pasos secuenciales
- Se escribirá el vocabulario más significativo del tema en la pizarra antes de la explicación
- Se priorizarán técnicas de aprendizaje cooperativo por parejas o grupos pequeños

- Se colocará al alumno cerca del profesor
- Se permitirá tener más tiempo para realizar los trabajos o exámenes
- Se impulsará la utilización de la agenda escolar

ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

- Se focalizarán las preguntas del examen en conceptos "claves" y contenidos mínimos.
- Se leerán las preguntas del examen y se revisarán para saber si el alumno/a se ha equivocado porque no entiende la pregunta.
- Se hará el examen escrito en formato adaptado: pregunta con espacio para contestar, frases cortas y claras, preguntas breves y cerradas, preguntas de tipo test o de relacionar…
- Se apoyará con imágenes el material escrito.
- Se valorará el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.
- Se dará más tiempo para la realización del examen.
- Se priorizarán contenidos.
- Se retomarán contenidos trabajados con anterioridad.
- Se eliminarán contenidos secundarios o no nucleares.

Adaptaciones significativas:

Para el alumnado que así lo requiera, se reflejan a continuación las modificaciones que se seguirán, constitutivas de una adaptación significativa:

- Modificación de las competencias específicas.
- Modificación de los criterios de evaluación.
- Adaptación de los contenidos y actividades al nivel de competencia curricular del alumno/a.
- Modificación de los porcentajes de calificación.

Estrategias para la recuperación de saberes

Las estrategias para la recuperación y refuerzo de saberes llevado a cabo para aquellas materias del ámbito suspensas en cursos anteriores al cursado serán los siguientes:

- **Recuperación de pendientes de 1º ESO y 2º ESO:**

Según queda establecido en la Orden EDU/1332/2023, las materias de cursos anteriores integradas en el ámbito Lingüístico y Social (Lengua y Literatura Castellana) se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente. La calificación de cada una de estas materias será la misma que la del ámbito específico que la integra.

No obstante, con el fin de evitar una sobrecarga de trabajo innecesaria, el alumnado que haya superado la primera y la segunda evaluación del Ámbito Lingüístico y Social quedará exento de realizar las pruebas específicas de recuperación de las materias pendientes.

Esta exención no supondrá la superación definitiva de dichas materias, que quedará condicionada a la evaluación final del ámbito.

El alumnado que no cumpla esta condición podrá recuperar las materias pendientes mediante la realización de las actividades y pruebas escritas establecidas en el correspondiente plan de recuperación:

Lengua y Literatura Castellana: hoja de ejercicios y prueba escrita (**el viernes 7 de mayo de 2027 a las 9:20H en el aula 2**).

Historia y Geografía: hoja de ejercicios y prueba escrita (**el martes 4 de mayo de 2027 a las 11:15H en el aula 2)**

- **Recuperación para diversificación:**

En el caso del alumnado de 1º de Diversificación que promocione a 2º de Diversificación sin haber superado el ámbito se le realizará un plan de recuperación que consistirá en un cuadernillo de actividades y un examen final. El cuadernillo se entregará al alumno el 12 de enero de 2027. La recepción del cuadernillo y el examen será el martes 19 de marzo de 2027 En caso de que no aprueben el cuadernillo tendrán derecho a realizar un examen final.

- Los alumnos que aprueban el Ámbito Lingüístico y Social de 2º de diversificación en la evaluación final del curso actual, superarán la materia pendiente.

Recuperación de junio del curso vigente

Si algún alumno no consigue superar la asignatura del ámbito podrá realizar una recuperación final en el mes de junio.

- **Plan de refuerzo:**

- La profesora aportará material complementario para reforzar la recuperación de la materia pendiente en caso de que el alumno/a lo precisara.

V. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Tras la finalización de cada trimestre se realizará una evaluación del mismo donde constate si los resultados obtenidos se ajustan a los que se habían previsto y si se han utilizado los medios adecuados, así como la existencia de aspectos que se puedan mejorar de cara al siguiente trimestre o curso. Dos aspectos a tener en cuenta en esta son la metodología empleada y la temporalización. Durante el desarrollo de cada unidad pueden establecerse una serie de procedimientos que, posteriormente,

hayan sido menos efectivos de lo deseado. En cuanto a la temporalización, se puede tener una idea inicial del desarrollo temporal de cada unidad que, más tarde se manifieste poco realista. Este aspecto es muy importante, ya que el incumplimiento de esta temporalización puede llevar a la imposibilidad de terminar el temario. Es por ello que, según se desarrollen las sesiones, se puedan ir realizando ajustes que permitan llevarlas todas a cabo.

Otro punto a tener en cuenta será la atención a la diversidad. En un primer lugar se pueden desarrollar una serie de medidas que, durante el desarrollo de la unidad, sean escasas o insuficientes. Por ello se debe realizar una observación directa sobre los alumnos.

Al finalizar cada trimestre se realizará un pequeño cuestionario por parte de la profesora y de los alumnos y alumnas para evaluar la actividad docente.

VI. INCLUSIÓN DE LAS TIC

A. Secuenciación de la competencia digital por curso

La secuenciación de la competencia digital por cursos y niveles se puede consultar en el documento de la Propuesta Curricular y en el Plan Digital (anexo H).

B. Planificación y organización de materiales didácticos digitales (repositorio)

Este apartado se desarrollará cuando se haya establecido la estructura del repositorio de recursos digitales de centro que quedará incluida dentro de la Propuesta Curricular.

C. Tabla resumen de actividades y uso de medios, espacios y aplicaciones

Descargar y completar los campos de la tabla del documento Excel (tic_prog*ramaciones.xlsx):

	IDENTIFICACIÓN ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	INDIVIDUAL/GRUPAL	CURSO	MEDIOS	ESPACIO	INDICADOR - APLICACIÓN		VALORACIÓN UTILIDAD			OBSERVACIONES (aclaraciones y otras aplicaciones)
							INDICADOR TIC	APLICACIÓN	1	2	3	
1							1)					
							2)					
							3)					
2							1)					
							2)					
							3)					
3							1)					
							2)					
							3)					

- **Identificación actividad**: recoge el nombre con que se identifica o cómo se refiere la actividad, ejercicio, situación de aprendizaje… en la programación didáctica.
- **Tipo de actividad**: desplegable con las opciones “Inicial”, “Desarrollo”, “Refuerzo/repaso”, “Ampliación”, “Evaluación”, “Comunicación”.
- **Individual/grupal**: desplegable con estas dos opciones.

- **Curso**: desplegable con las opciones del nivel educativo.
- **Medios**: desplegable con los medios informáticos de que dispone el centro. Se puede consignar hasta tres tipos de medios para una misma actividad. En caso de que se utilice más de tres medios se refleja en la columna de "Observaciones".
- **Espacio**: desplegable con los tipos de aula del centro.
- **Indicador-aplicación**: comprende dos columnas relacionadas entre sí:
    - **Indicador TIC**: desplegable con los indicadores relacionados con la rúbrica del uso de las TIC por el alumnado. En caso de que se observen más de tres indicadores se refleja en la columna de "Observaciones" relacionándolos con su aplicación correspondiente.
    - **Aplicación**: desplegable con las aplicaciones genéricas recogidas en la Propuesta curricular. En caso de utilizar alguna que no esté contemplada, pero esté autorizada por la comisión TIC del centro, se selecciona la opción "Otros" y se especifica en la columna de "Observaciones" relacionándola debidamente con el indicador TIC que desarrolla.
- **Valoración utilidad**: estas casillas sirven para valorar la eficacia de la relación "Indicador-Aplicación" tras la puesta en práctica de la actividad. La valoración se realiza según los siguientes parámetros:
    - 1: No sirve
    - 2: Puede mejorarse su uso
    - 3: Ha cumplido las expectativas y se volverá a utilizar
- **Observaciones**: aquí se recoge la información aludida más arriba y cualquier otra que el docente considere oportuna.

D. Evaluación de la integración curricular TIC

A partir de los datos recogidos en la tabla anterior, y de otras informaciones de que disponga el profesorado, se realizará una evaluación cualitativa de la eficacia de las acciones previstas en la programación didáctica para la integración curricular de las TIC.

Esta evaluación debe tener como objeto eliminar y sustituir o introducir las modificaciones que se consideren necesarias en aquellas acciones que no han cumplido las expectativas.

Por eso, la evaluación se realizará, al menos, en tres momentos durante el curso:

- Al finalizar los dos primeros trimestres, esta información se recogerá en las actas de la reunión de cada departamento didáctico.
- Al final de tercer trimestre, en la memoria final de curso. La memoria de final de curso recogerá las propuestas de mejora surgidas del análisis de evaluación de todo el curso.